

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	COMPRES N° 24-2025-GR-GRTC				
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, distrito de Wachaq, a los 03 días del mes de julio del año 2024, en el local de la Unidad Funcional de Abastecimiento , siendo las 09:10 horas, se constituyó el jefe de la Unidad Funcional de Abastecimientos (DEC) encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS (COMPRES) N° 24-2025-GR-GRTC-PRIMERA CONVOCATORIA , cuyo objeto es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICIÓN DE PIEDRA GRANDE DE 6 in A 8 para el proyecto MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO VILCANOTA EN LA COMUNIDAD DE PAROCCAN DISTRITO DE URCOS- PROVINCIA QUISPICACHI – DEPARTAMENTO DEL CUSCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>					
3	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" data-bbox="167 725 1530 842"> <thead> <tr> <th align="center" data-bbox="167 725 1195 792">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th align="center" data-bbox="1195 725 1530 792">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center" data-bbox="167 792 1195 842">DALIA SEGURA ORTEGA</td> <td align="center" data-bbox="1195 792 1530 842">S/ 63,750.00</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	DALIA SEGURA ORTEGA	S/ 63,750.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
DALIA SEGURA ORTEGA	S/ 63,750.00					
4	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el OECE.(....)</p>					
5	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>el Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.</p>					
6	<div align="center" data-bbox="486 1093 1045 1366">  <p>JRTC GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</p> <p>Mgt. José Manuel Sara Quispe JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO</p> </div> <p align="center" data-bbox="534 1406 1157 1447">DEPENDENCIA ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>					